



RESOLUCION No.SC.DIC.P.09⁰ 0511
ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de Reforma del Objeto Social de la compañía GALO NAVARRETE MENENDEZ GANAM CIA. LTDA., otorgada ante la Notaria Pública Novena del cantón Portoviejo, el 8 de Julio del 2009, con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad de Derecho Societario mediante Memorando No.SC.UJ.P.09-0546 del 14 de Octubre del 2009, emite informe favorable para la aprobación solicitada;

En ejercicio de las atribuciones asignadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No.ADM-08242 del 14 de Julio del 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la Reforma del Objeto Social de la compañía GALO NAVARRETE MENENDEZ GANAM CIA. LTDA. en los términos constantes en la referida escritura; y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación de Portoviejo.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Notaria Publica Novena del cantón Portoviejo, tome nota al margen de las matriz de la escritura pública de constitución y de la que se aprueba, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienta en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Portoviejo: Inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la de constitución, y sienta en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

www.supercias.gov.ec

RESOLUCION No. 0 0511

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Portoviejo,

16 OCT 2009

ING. PATRICIO GARCÍA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

Mariana
2009 10 14
Exp.No.205091



RAZÓN: Por disposición del Intendente de Compañías de Portoviejo, Ing. Patricio García Vallejo, en resolución No. SC.DIC.P.0900511, siento razón al margen de la matriz de la escritura de constitución de la compañía "**GALO NAVARRETE MENENDEZ GANAM CÍA. LTDA.**", otorgada en esta Notaria el 29 de mayo de 2008.- Doy Fe.- 26 de Octubre de 2009.

Abg. Luz Hessildha Daza López
NOTARIA NOVENA DE PORTOVIEJO



RAZÓN: Por disposición del Intendente de Compañías de Portoviejo, Ing. Patricio García Vallejo, en resolución No. SC.DIC.P.0900511, siento razón al margen de la matriz de la escritura de reforma de objeto social y reforma de estatutos de la compañía "**GALO NAVARRETE MENENDEZ GANAM CÍA. LTDA.**", otorgada en esta Notaria el 08 de julio de 2009.- Doy Fe.- 26 de Octubre de 2009.

Abg. Luz Hessildha Daza López
NOTARIA NOVENA DE PORTOVIEJO



MATRIZ GUAYAQUIL: Aguirre y Pichincha Telf.: 593 4 2325380. QUITO: Ramón Roca 660 y Av. Amazonas Telf.: 593 2 2529 960. CUENCA: Manuel J. Calle 3 - 123 Telf.: 593 072814 95. PORTOVIEJO: Av. Paulo Emilio S/N y calle Eduardo Izaguirre, Ciudadela. Universitaria I etapa, parroquia 18 de octubre Telf.: 593 05 2 633 614 - 05 2633 868 - 05 2634 295. AMBATO: Av. De las Américas entre Cuba y Nicaragua Telf.: 593 03 2521 807. MACHALA: 9 de Octubre 521 entre Buena Vista y Colón Telf.: 593 07 2932 554. LOJA: Av. Emiliano Ortega, Pasaje "A" entre Imbabura y Colón Telf.: 593 07 2564 110.



Certifico:

Que la presente Resolución que antecede, queda legalmente inscrita bajo el numero setecientos veintiuno (721) del Registro Mercantil, conjuntamente con la Escritura Pública de Reforma del Objeto Social de compañía GALO NAVARRETE MENENDEZ GANAM CIA LTDA y anotado en el Repertorio General Tomo No. 27

Se dio cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo tercero** de la Resolución.

Portoviejo, 4 de Noviembre del 2009

La Registradora,

★ *Ab. Carmen Chang Tojona*
REGISTRADORA MERCANTIL CANTÓN PORTOVIJEJO